

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Pág. 304 JUEVES 7 DE ENERO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 5

V. OTROS ANUNCIOS

159 VILLAS DE TRES CANTOS, S. COOP. MAD.

Villas de Tres Cantos, Sociedad Cooperativa Madrileña, en liquidación, con CIF número F-87380051, y domiciliada en Madrid, calle Poeta Joan Maragall, número 58, cuarto G, pone en público conocimiento que en Asamblea General Universal, celebrada el pasado 20 de noviembre, a las 18:00 horas., con la asistencia de la totalidad de los socios y, por unanimidad, se adoptó el acuerdo de aprobación del balance final de liquidación.

Los liquidadores proceden a la publicación del balance final aprobado por la Asamblea:

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	- €
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	- €
Existencias	- €
Deudores comerciales	- €
Efectivo y activos líquidos	- €
TOTAL ACTIVO	- €

TOTAL PATRIMONIO NETO	- €
Capital	10.500,00 €
Resul. Negat. Ej. Anteriores	- 76.128,30 €
Otras Aportaciones Socios	83.859,84 €
Resultados del Ejercicio	- 18.231,54 €
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	- €
TOTAL PASIVO CORRIENTE	- €
Acreedores	- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	- €

Los liquidadores acreditan que, como resulta del balance final de la cooperativa, no hay activo distribuible, ni haber social, ni remanente para constituir el Fondo de Educación y Promoción.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2020.—Los liquidadores: Pedro Ricote Lázaro, José Miguel Sánchez Márquez y Pablo Puig Villabona.

(02/35.296/20)

